

SECUELAS DE LA MERCANTILIZACIÓN DE LA NATURALEZA POR EL TURISMO

CONSEQUENCES OF THE COMMODITIZATION OF NATURE BY TOURISM

CONSEQUÊNCIAS DA MERCANTILIZAÇÃO DA NATUREZA PELO TURISMO

Pedro César Cantú Martínez¹

Resumen

El presente manuscrito muestra como la mercantilización de la naturaleza según la visión de desarrollo neoliberal, ha esquematizado una visión de apropiamiento donde se sitúa importantemente la actividad turística. En este acontecer los modelos de desarrollo turísticos imperantes han promovido ser generadores de desarrollo local, como un punto de encuentro de intercambios culturales y embellecimiento de los sitios donde se establecen. Es así, que, mediante una investigación de orden argumentativa y documental para el contraste de la realidad teórica y empírica, se analiza la mercantilización de la naturaleza por el turismo, y se delibera sobre esta apreciación. Los resultados de la evaluación realizada demuestran que en estos espacios se va generando desigualdad social, aculturación, contaminación ambiental y deterioro del entorno natural. De tal manera, que el componente económico del turismo como factor, suscita y gravita, en los desequilibrios sociales y ambientales que se ocasionan en el entorno natural, no obstante que se nombre como turismo sustentable.

Palabras clave: turismo, comercialización, medio ambiente natural, impacto ambiental.

Abstract

The present manuscript shows how the commodification of nature according to the vision of neoliberal development has outlined a vision of appropriation where tourism activity is importantly located. In this event, the prevailing tourism development models have promoted being generators of local development, as a meeting point for cultural exchanges

Doi: <https://doi.org/10.15359/eyes.27-62.3>

Recibido: 25-03-2021. Reenvíos: 19-04-2021, 19-01-2022. Aceptado: 10-11-2022

1 Doctor en Ciencias Biológicas. Universidad Autónoma de Nuevo León.

Correo electrónico: cantup@hotmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8924-5343>



and beautification of the sites where they are established. Thus, through an argumentative and documentary research for the contrast of theoretical and empirical reality, the commodification of nature by tourism is analyzed, and this appreciation is deliberated. The results of the evaluation carried out show that social inequality, acculturation, environmental pollution, and deterioration of the natural environment are being generated in these spaces. In such a way, the economic component of tourism as a factor raises and gravitates in the social and environmental imbalances that are caused in the natural environment, even though it is named as sustainable tourism.

Keywords: tourism, marketing, natural environment, environmental impact.

Resumo

O presente manuscrito mostra como a mercantilização da natureza segundo a visão de desenvolvimento neoliberal, esquematizou uma visão de apropriação onde o turismo se situa importante. Neste evento, os modelos de desenvolvimento turístico predominantes têm promovido ser geradores de desenvolvimento local, como ponto de encontro para intercâmbios culturais e embelezamento dos locais onde se estabelecem. Assim, por meio de uma pesquisa argumentativa e documental para o contraste da realidade teórica e empírica, analisa-se a mercantilização da natureza pelo turismo, deliberando-se essa valorização. Os resultados da avaliação realizada mostram que nesses espaços estão sendo geradas desigualdades sociais, aculturação, poluição ambiental e deterioração do ambiente natural. De tal forma, que o componente econômico do turismo como fator suscita e gravita nos desequilíbrios sociais e ambientais ocasionados no ambiente natural, apesar de ser denominado turismo sustentável.

Palavras-chave: turismo, marketing, meio ambiente natural, impacto ambiental.

1. Introducción

Hoy en día es innegable que la Conferencia de Río 92 "llevada a cabo en Río de Janeiro-se constituyó en un evento mundial de carácter extraordinario donde por primera vez hubo reuniones preparatorias, acuerdos y declaraciones conjuntas entre los organismos gubernamentales, organismos no gubernamentales y sociedad civil con la finalidad de ratificar la imperiosa necesidad de proteger y preservar la naturaleza, con la finalidad de dar continuidad a nuestra sociedad sin comprometer a las generaciones venideras (Cantú-Martínez, 2015).



En este marco de la reunión se hizo saber de varios principios que regularían las acciones de desarrollo, con lo cual este pretendería ser sustentable. Entre estas pautas tenemos el Principio 4 que señala la protección de la naturaleza con la finalidad de tomarla como un punto de referencia para el desarrollo, mientras el Principio 8 se hace mención que en el orbe "todas las naciones- deben aminorar y no considerar procesos productivos que connoten consumos que deterioren la naturaleza (Naciones Unidas, 1992).

No obstante, estos preceptos, el contexto de la globalización y el uso utilitario prevaleciente en las políticas públicas han determinado un curso totalmente distinto al observarse la conexión entre el comercio internacional con la crisis social y ambiental que se suscita en Latinoamérica y el Caribe (Gudynas, 1996). De hecho, Cristina Muñoz y Gabriel Pérez (2017) aseveran que: "En muchos países de América Latina y el Caribe, la importancia de la explotación y la comercialización de los recursos naturales continúan siendo la principal fuente de ingresos y motor del crecimiento". (p. 1)

Esto ha ocasionado un antagonismo entre las escalas globales con las locales en materia del beneficio que se puede obtener de estos recursos naturales, particularmente confrontando por un lado a las comunidades foráneas que hacen uso y goce de estos recursos naturales, en tanto, por el otro el representado por las comunidades locales, con sus tradiciones y prácticas.

Esencialmente esta discrepancia resulta por el orden reduccionista, donde se privilegia el sentir y necesidades de personas ajenas, en donde además se imponen distintas expresiones en derredor de la mercantilización de la naturaleza, cuya asimetría es notoria en el ámbito de los beneficios y evidenciando la génesis de impactos negativos socioambientales.

Este trabajo interioriza en la relevancia de la naturaleza, las estructuras sociales que han dado origen de la mercantilización de la naturaleza por el turismo, sus implicaciones socioambientales y sus efectos negativos al analizar un caso en concreto, para finalmente terminar con algunas consideraciones finales.

2. Metodología

El tipo de investigación que se llevó a cabo fue de carácter argumentativa como práctica para el discernimiento de la realidad teórica y empírica (Posada, 2017). Esta pauta de investigación nos permite explorar, probar y denotar la necesidad de atender "en este caso- las consecuencias negativas que emanan de la mercantilización de la naturaleza por la actividad turística. Para esto, se llevó a cabo una búsqueda de documentos "principalmente fuentes primarias- para posteriormente catalogarlas, seleccionarlas y hacer un análisis que nos permitiera desarrollar la línea discursiva que se plantea y de sustento a la postura argumentativa que planteamos -donde además se examina un estudio de caso- para valorar este hecho. Para esto se consideraron 42 documentos que aportaron información coyuntural, que recaba las experiencias sobre el objeto de estudio.



IMPORTANCIA DE LA NATURALEZA

Cuando miramos a nuestro alrededor, todo cuanto nos rodea -directa o indirectamente- data del entorno natural. De esta manera consecuentemente como transcurre el tiempo nos percatamos que necesitamos imperiosamente de la naturaleza. En el sentido estricto [Navarro y Ruiz \(2016\)](#) comentan que el

bienestar es una experiencia humana que integra los materiales básicos para una buena vida, libertad de acción y elección, salud, buenas relaciones sociales, un sentido de identidad cultural y sensación de seguridad. Aunque este sentido depende fuertemente de los contextos cultural, geográfico e histórico en el que las diferentes sociedades humanas se desarrollen, y está determinado por procesos culturales y socioeconómicos, así como por la provisión de servicios de los ecosistemas. (p. 5)

En este último aspecto, todo aprovechamiento que nuestra sociedad haga y provenga del entorno natural se denomina servicios ecosistémicos, cuya cuantificación económica resulta imposible llevarla a cabo ([Cantú-Martínez, 2013](#)). Por esta razón [Onaindia \(2010, p. 9\)](#) comenta que la naturaleza se constituye en un bien “inestimable para la supervivencia de las generaciones presentes y futuras”. (p. 9)

Ante lo anterior, la [Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura \(2020\)](#) ha expresado que subsisten cuatro clases de servicios que la naturaleza provee a la vida humana. Estos contemplan aspectos como abastecimiento (alimentos, agua, medicamentos, materia prima), regulación (depuración de la calidad del aire, agua y suelo), apoyo (sostenimiento de sitios vitales para mantener la biodiversidad), y finalmente el de orden cultural y moción estética (beneficios inmateriales que aprecian las personas). Con esta orientación se muestra la dependencia que el ser humano tiene de la naturaleza e inclusive se pone en relieve el valor que en sí misma esta posee.

Es decir, la relevancia de la naturaleza procede particularmente de las excepcionales cualidades que esta contiene, donde coexisten eventos portentosos cuyos resultados nos son –por lo general- habituales y normales ([Bouvier, 2012](#)). En este marco, los bosques, las praderas, los litorales, los ríos, la flora y fauna, las lluvias, el viento, juntamente con los sucesos fisicoquímicos entre otros componentes, dan cuenta de la tonalidad y riqueza que la naturaleza tiene, de tal forma que esta conserva además una historia natural como ecuménica.

En acuerdo a lo anterior [Álvarez \(2007\)](#) comenta que preexiste un familiar vínculo entre la naturaleza y el ser humano que no necesariamente es advertida por todas las personas. Quizás por el hecho que hemos desagregado la naturaleza en sus componentes y asumimos que por ser abundantes estos tienen menos valor. Pero si lo observáramos como un todo - la naturaleza- poseeríamos un recurso único y por lo tanto convendríamos valorarlo de manera mayúscula.



En este orden de ideas, se ha venido desarrollando desde la década de los setentas del siglo XX, la concepción de proteger, preservar y conservar la naturaleza, mediante estrategias y políticas de orden internacional, para contar con los servicios ecosistémicos.

3. Mercantilización de lo natural

Una vez examinada la relevancia de la naturaleza, ahora se abordará la mercantilización existente en derredor de esta. La mercantilización del entorno natural tiene su génesis en las posturas paradigmáticas de afiliar los procesos de la dinámica natural con el conocimiento económico, de tal manera que en el marco del neoliberalismo se reconfiguró los vínculos de nuestra sociedad con la naturaleza, impulsando así planes y actividades productivas encaminadas a la materialización del contexto natural (Cruz et al., 2018).

El auge de los círculos productivos en la sociedad ha generado un incremento de estas actividades de manera continua en derredor de los sistemas naturales, donde es ostensible que esta mercantilización ha promovido afectaciones de manera creciente en el entorno natural y por lo cual se constituye en un desafío -hasta ahora- particularmente para edificar los consensos políticos necesarios, no obstante contar con las condicionales de la Agenda 21 y los Objetivos de Desarrollo Sustentable (Cantú-Martínez, 2016a y 2016b). En este sentido Gudynas (2003) afirma:

Debe reconocerse que poner en un mismo plano a las demandas económicas y a las ecológicas desencadena varios problemas. Por un lado, se ha generalizado una confusión donde se presupone que los éxitos económicos son determinantes para los beneficios ambientales. Sin embargo, los logros económicos no aseguran éxitos ecológicos. (p. 150)

En la actualidad, se muestran nuevas formas de mercantilización de la naturaleza, las cuales han surgido esencialmente por entidades de carácter privado que han establecido nuevas vías para el apropiamiento, privatización y tránsito de capital financiero, particularmente al crear mercados ambientales y con ello la resignificación de los espacios naturales (Melo, 2012).

Es evidente que esta nueva imagen del entorno natural proviene de las condiciones fisiográficas y biológicas, las cuales en su heterogeneidad muestran un mundo natural único y exclusivo, cuya especificidad supera la percepción cotidiana convirtiéndolo en un atractivo social cuyo valor "de manera reduccionista- contempla el aspecto solamente de orden económico (Zuluaga, 1999).

Esto tiene su génesis puntualmente en el modelo económico neoliberal que ha diferenciado los espacios naturales como sitios aislados e improductivos que requieren ser transformados y ajustados a las demandas de una sociedad global, y que da cuenta de una nueva forma de adueñarse y prescribir los usos de los espacios naturales, generando en estas alteraciones súbitas e impredecibles que atentan contra las particularidades que ostentan.



Al mismo tiempo, se han exteriorizado y censurado tres tipos de actuaciones, que de acuerdo a [Palafox-Muñoz y Bolan-Sorchini \(2018\)](#) permiten usurpar este patrimonio natural y que se despliegan en acciones como:

De penetración: se refiere a las estructuras utilizadas para imponer un modelo de uso y aprovechamiento de los recursos por parte del Estado y los Organismos Internacionales (OI) mediante la creación y ejercicio de políticas y bases legales que flexibilizan los mercados y medios para favorecer la acumulación.

De subsunción: en esta fase se imponen las formas de dominación y control social de una manera violenta en las comunidades. El Estado y las Organizaciones No Gubernamentales se encargan de evitar la resistencia de la gente exaltando su valor de cambio para su legitimación.

De cercamientos: esta etapa involucra las dos fases anteriores, mediante la modificación a la normativa y envolver a las comunidades (que antes eran los actores principales) en acciones secundarias posibilitando la entrada de capitales privados, dando origen a la mercantilización de la naturaleza para la reproducción del modo de producción. Con esta fase se concluye el ciclo de desposesión al poder observar los resultados de las fases anteriores. (p. 11-12)

De tal manera, que entre más lucro sobrevenga de los núcleos naturales el modelo de aprovechamiento presentará una mayor rentabilidad económica -mas no sustentabilidad- ya que en derredor del territorio monopolizado -por lo habitual- predominará el deterioro ambiental y la pobreza social empeorara. Por lo tanto, existe una imagen disruptiva en el cual el presente para el entorno natural es desconcertante y el futuro lastimosamente se desvanece.

4. El turismo como apropiación utilitaria de la naturaleza

Luego de haber reconocido la mercantilización de lo natural, en este apartado se tocará como el turismo cuenta con una requisa utilitaria de este entorno. La naturaleza conjuntamente con sus recursos naturales siempre ha ejercido un papel clave para el progreso de toda sociedad. Desde aspectos relacionados con el sustento hasta aquellos de orden simbólico que permean en los aspectos de identidad de las propias personas. Sin embargo, también de acuerdo con [Pabon-Zamora et al., \(2008\)](#) advierten que los sistemas naturales se han transfigurado de forma elocuente debido a la intromisión de las actividades del ser humano, no obstante que "con frecuencia nos han brindado beneficios importantes a corto plazo, pero éstos han resultado en una pérdida a gran escala, degradación y uso no sostenible de los recursos". (p. 3)

Por consiguiente, esto ha representado una honda preocupación, ya que el neoliberalismo actual se encuentra transformando la relación existente entre el ser humano y el entorno natural. Sin embargo, desde el siglo XVIII el medio ambiente se ha percibido como algo ajeno a la humanidad, y solo simbolizaba o representa actualmente aun una fuente de



riqueza, pues de este emanan todos los insumos con un valor económico de uso (Durand et al., 2019). Especialmente cuando la Organización Mundial del Turismo (OMT) concibe -de manera no ostensible- que la actividad turística es una derivación del sistema productivo y económico. Esencialmente cuando el turismo emana como una gestión que tiene por objetivo satisfacer las necesidades tanto materiales como no materiales en una sociedad (Mochón, 2004; Castillo & Panosso, 2011).

A este respecto, el turismo como actividad económica utiliza fehacientemente como su valioso recurso las cualidades del paisaje natural, este se erige como el componente central bajo el cual se lleva a cabo una -progresiva mercantilización de toda experiencia humana, en la que se compran sentimientos, entretenimiento, espiritualidad y comunicación" (Guayán, 2016, p. 13).

En muchos países esto se robusteció desde las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado, donde al paisaje se le estipuló un valor económico, promoviendo que distintos sitios naturales se constituyeran en enclaves turísticos "incentivando con esto-inversiones públicas y/o privadas con la finalidad de transformar escenarios naturales con un alto valor ambiental (Arias & Lina, 2018).

La constancia e intensidad de estas transformaciones geofísicas y biológicas promovidas por el establecimiento de la infraestructura turística es la evidencia material de la manera en que avanza dinámicamente las racionalidades empresariales de reproducción de capital. En el cual se plasman escenarios con

atracciones, espectáculos, eventos, festivales, así como en el diseño y la planeación territorial (tematización, merchandising² y branding, trabajo performativo, consumo híbrido, y control y vigilancia), dichas atracciones o espectáculos, diseñados para amplios sectores de consumidores actuales y potenciales, con el fin de satisfacer la pirámide emocional del cliente (Fraga et al., 2015, p. 27).

Sin embargo, los conflictos de orden socioambiental subyacentes en estos parajes, muestran con frecuencia también "procesos de apropiación diferencial de los recursos, las relaciones sociales de poder, los costos ambientales negativos y los procesos de injusticia socio-territoriales inherentes en las formas de construcción actual de los territorios" (Franco, 2019, p. 1). Por consiguiente, podemos aseverar que toda materialización de carácter turístico conlleva además de un ensanchamiento económico, otra de orden oculta a través de los efectos e impactos negativos que se promueven en el entorno socioambiental.

Por consiguiente, abandonarse -sin cuestionar- a la quimera generada por personas académicas y expertas que enmarcan el discurso de que la actividad turística debe seguir atesorándose como un elemento substancial del desarrollo actual como también del progreso social y ambiental, es privarse del uso de un análisis crítico, el cual devela y

2 Fraga et al., (2015) hacen referencia con este término a la técnica comercial para establecer correcciones o nuevos desarrollos a un producto, una vez que se encuentra en el mercado.

realza también un contexto de eventualidades ambientales y sociales, donde la injusticia, inequidad y pobreza es presente también ([Castillo, 2011](#)).

Impactos negativos del turismo en el entorno social y ambiental

Después de documentar la apropiación utilitaria que se ha llevado a cabo por el turismo de la naturaleza, se expondrán a continuación los efectos negativos que esta actividad genera en los ámbitos social como ambiental. El desarrollo de la infraestructura turística en derredor del mundo hoy en día es intensamente profuso, por lo cual se le puede catalogar como un componente considerablemente complejo, cuyas cualidades que le distinguen son los costos y beneficios económicos en primera instancia, y en segundo término las eventualidades ambientales y sociales que se erigen, génesis de la operación de estos enclaves, como ya lo mencionaba Climent [Picornell en 1993](#).

Desde la perspectiva en la cual el turismo genera impactos perjudiciales, podemos hacer referencia desde el contexto social que el

empleo turístico se caracteriza por un elevado nivel de inestabilidad, bajos sueldos, condiciones de trabajo precarias y escasa cualificación. La precariedad es una consecuencia lógica de la fuerte estacionalidad o concentración de la mayor parte de la demanda turística en los meses de verano ([Franco & García, 1999, p. 49](#)).

En este contexto, también la llegada de turistas a un sitio, promueve un encuentro con los habitantes de estas comunidades rurales, que conlleva impactos socioculturales que desencadenan una serie de cambios negativos promovidos por el establecimiento de nuevas relaciones sociales en el marco de los centros turísticos, que generan tensión social y establecen formas distintas de explotación, discriminación y exclusión social ([Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2017](#)).

Por otra parte, desde el posicionamiento en el entorno natural, contamos con aquellos que inciden en la segmentación del hábitat, devastación de la vegetación, pérdida de biodiversidad, modificación de los litorales por la infraestructura turística implementada, alteración de corrientes de agua, disturbios en el ecosistema por prácticas deportivas y de diversión, perturbación por la generación de ruido, residuos sólidos y aguas residuales, por citar algunos ([Navarro et al., 2015](#)).

De tal manera que el turismo también deja su huella, al ser desaprobada, por transformar el espacio natural en la búsqueda incesante de complacer a los visitantes. En este sentido, Soraya [Del Valle Pérez \(2017\)](#) comenta que:

La preocupación por los impactos negativos de esta actividad sobre el medio ambiente natural y la sociedad, comienza a percibirse a mediados del siglo pasado, pero es a partir de la década de los noventa, cuando se introducen cuestiones ligadas a la capacidad de carga y la necesidad de imponer límites al desarrollo turístico en un determinado territorio. (p. 166)

Es así que la "mayor parte del turismo no es sostenible, y lo más sostenible es lo que aparentemente no lo es" (Santamarta, 2000, p. 53). Esto es, aún el denominado turismo sustentable ha auspiciado aspectos de insustentabilidad cuando trastoca a las comunidades en elementos tan importantes como las formas y costumbres de vida, su cultura y de manera muy importante sus paisajes y recursos naturales, lo cual ha desencadenado luchas sociales por parte de ellos por mantener su entorno natural y hábitos de vida (Fernández et al., 2018).

Por esta razón debemos cuestionarnos, ¿es el turismo un componente del desarrollo en una sociedad o bien es un factor que promueve y descansa en los desequilibrios socioambientales? Ante esta tesitura, sin duda se dejan ver los efectos de esta actividad -donde mayúsculamente sobresalen- los pasivos ambientales, la carga económica y social para lograr revertir los efectos ambientales, además de la desigualdad social imperante en los sitios receptores de esta actividad económica (Rivera, 2012; Aledo et al., 2010).

Esta situación se agrava cuando desde el contexto turístico se reinterpreta el entorno natural y "transforma los espacios en función del ocio, lo que puede ser conflictivo para los actores sociales en el territorio que están fuera de esta dinámica de ocio" (Berber, 2018, p. 14-15). Desde esta perspectiva la actividad turística resulta ser una actividad económica contradictoria y ambivalente, lo cual fue expuesto por la Carta del Turismo Sostenible de 1995 que advierte que se reconoce al turismo como:

una actividad ambivalente, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que al mismo tiempo contribuye a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local, por lo que debe ser abordado desde una perspectiva global.

Esto se suscribió en la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, llevada a cabo en Lanzarote, Islas Canarias, España (Comité Organizador de la Conferencia, 1995, p. 1). Situación que no ha cambiado en su contexto, no obstante que ahora se persigan cumplir los propósitos de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, que serán evaluados en el 2030.

ESTUDIO DE CASO: IXTAPA-ZIHUATANEJO

Al tener en cuenta, la línea discursiva que se ha trazado de las secuelas de la mercantilización de la sobre el medio natural, a continuación, se presentará el caso del florecimiento turístico de Ixtapa- Zihuatanejo, que compendia las derivaciones que conlleva esta actividad turística. El desarrollo del complejo turístico Ixtapa-Zihuatanejo, situado en la costa del Océano Pacífico del estado de Guerrero -en México- puede ilustrar el impacto que las actividades turísticas han generado en la zona, donde se conjugan distintos fenómenos que han conllevado una transformación del espacio territorial ocupado, y que, además, ha provocado una alteración del entorno natural existente (Cornejo, 2019). De acuerdo con Osorio et al. (2018) el



flujo turístico ha crecido de manera constante hasta llegar al millón de turistas en el año 2016, con una composición de 87% turismo nacional y sólo 13% turismo extranjero. La hotelería también se ha incrementado, alcanzando la cifra de 5,210 cuartos para 2016. De acuerdo a fuentes oficiales, tan sólo 14% de los hoteles se localizan en Ixtapa, por lo que la gran mayoría se encuentra en Zihuatanejo. (p. 448)

En este sentido, para denotar el impacto en las comunidades locales que subsistían y el medio natural circundante, Ixtapa-Zihuatanejo pasó de contar con una población de 12,458 habitantes -en 1970- a 118,211 personas en 2015. ([Secretaría de Turismo/ Universidad Autónoma de Guerrero, 2014](#); [Osorio, et al., 2018](#)). Lo cual ha generado serias eventualidades en estos 51 años -como lo menciona [Cornejo \(2019\)](#)- en el ámbito del

abastecimiento de servicios públicos, transporte y equipamiento, así como usos de suelo y los asentamientos irregulares. La falta de una aplicación adecuada de las leyes y normatividad ha provocado la destrucción del patrimonio natural, así como lo son las zonas arboladas que se han destinado para la construcción de hoteles y nuevos desarrollos inmobiliarios. (p. 7)

Por otra parte, [Osorio et al., \(2018\)](#) comentan en su estudio sobre la percepción de los impactos generados por el turismo en la comunidad de Ixtapa-Zihuatanejo, que el 65% de las personas encuestadas indican que se ha incrementado el precio de los terrenos, servicios como productos, el 47% asevera que el empleo turístico no les representa prestaciones sociales, el 44% afirma que la actividad turística ha ido sustituyendo las actividades económicas acostumbradas.

En tanto que el 56% indica que la intromisión del turismo en la zona no ha traído mejora en los servicios públicos, 46% comenta que la actividad del turismo ha suscitado deterioro ambiental ostensible, 69% menciona que el turismo ha promovido el incremento de problemáticas sociales relacionadas con el alcoholismo, prostitución y drogadicción y el 74% cita por ende que la inseguridad y violencia se han intensificado.

Definitivamente no es el único caso en nuestro país, situaciones similares han acontecido en otros destinos turísticos formalizados como Huatulco -Oaxaca- y Loreto -Baja California Sur- en México, donde se han hecho palpables los impactos ambientales como los de orden sociocultural también, que están afectando tanto a las comunidades como al ambiente natural ([Monterrubio et al., 2011](#)).

5. Consideraciones finales

A través de este discurso que hemos emprendido se han destacado las actividades humanas en las cuales se ha hecho una mercantilización de la naturaleza que muestran un menoscabo y desarmonía del entorno natural. En esta situación encontramos el turismo, no obstante que como actividad contempla como insumos imprescindibles



tanto el ambiente como el contexto cultural -que emana de las relaciones sociales vinculantes con este-.

Esta práctica turística ha conllevado implicaciones y ha generado una lista considerable de efectos no deseados por el desarrollo y utilización del entorno natural, que han irrumpido de manera muy aguda incrementando la fragilidad natural e incentivando conflictos sociales con las comunidades residentes en estos parajes naturales, como sucede en el caso del complejo turístico Ixtapa-Zihuatanejo.

En este sentido, además del entorno natural como se describió, son las comunidades locales las que también sufren el proceso demoledor que la actividad turística ocasiona. Es así que en esta comunicación se ha mostrado que tanto el medio ambiente y las poblaciones locales afrontan el conjunto de dificultades que la mercantilización de la naturaleza -a través del sector turístico- provoca al rasgar y destrozar la estabilidad natural, así como también la de orden cultural y simbólica prevaleciente, donde es evidente la trasmisión de externalidades perjudiciales que son perniciosas.

Por lo tanto surge un turismo sustentable equivoco, debido a que el campo semántico de sustentable, que hace alusión a un sumario de múltiples actividades encaminadas fundamentalmente a "la protección de la naturaleza en relación con la equidad social presente y futura" (Ramírez et al., 2004, p.55), totalmente se aleja de esta condición, -cuando se internaliza en los desarrollo turísticos de nuestro país- que emanan una connotación altamente globalizada, donde es inevitable ver el impacto -natural y social- de estas infraestructuras y el sinsentido de promoverlas como sustentables, cuando no lo son.

Concierne deducir -que estos eventos antes mencionados- incumben a la gran pujanza que se ha hecho por tratar de incorporar a la naturaleza en los contextos económicos. Este desmedido interés ha promovido una formidable cantidad de complicaciones y eventualidades -desde desconocer el valor del entorno natural- hasta llegar a defender supuestos donde se tiene la tesis de que es más rentable económicamente devastar la naturaleza. Sucesos donde el sector económico del turismo siempre se ha visto constantemente envuelto.

6. Referencias

- Aledo, A., Mazón, T. & Mantecón, A. (2007). La insostenibilidad del turismo residencial. En: Lagunas, D. (Coord.). *Antropología y turismo: claves culturales y disciplinares*. (pp. 185-208) Ed. Plaza y Valdés. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13869>
- Álvarez, V.A. (2007). Naturaleza, sociedad y economía. *Revista Asturiana de Economía*, 39 y 40, 215-239. <https://dialnet.unirioja.es/revista/4986/A/2007>
- Arias, C. & Lina, P. (2018). Apropiación práctico-utilitaria del paisaje en enclaves turísticos mexicanos. *El Periplo Sustentable*, 35(julio-diciembre), 268-296. <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/9114>
- Berber, P.J. (2018). *Impactos ambientales y tensiones sociales del turismo residencial en San Felipe, Baja California*. (Tesis de Maestría). Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, B.C., México. <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20161298/>
- Bouvier, H.G. (2012). Naturaleza y ética. Comentarios a “ethical naturalism. Current debates, 2012”. *Análisis filosófico*, 32(2), 197-217. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/27294?show=full>
- Cantú-Martínez, P.C. (2013). La importancia social de los sistemas naturales para la sustentabilidad. *Ciencia UANL*, 16(61), 38-43. https://www.researchgate.net/publication/288516053_La_importancia_social_de_los_sistemas_naturales_para_la_sustentabilidad
- Cantú-Martínez, P.C. (2015). *Desarrollo Sustentable. Antes y Después de Río +20*. México. Universidad Autónoma de Nuevo León y Organización Panamericana de la Salud. <http://editorialuniversitaria.uanl.mx/index.php/2016/12/15/desarrollo-sustentable-antes-y-despues-de-rio20/>
- Cantú-Martínez, P.C. (2016a). Los nuevos desafíos del desarrollo sustentable hacia 2030. *Ciencia UANL*, 19(78), 27-32. <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=5641>
- Cantú-Martínez, P.C. (2016b). Implicaciones de los Objetivos del Desarrollo Sustentable. *Ciencia UANL*, 19(80), 30-34. <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=5997>
- Castillo, M. & Panosso, A. (2011) Implicaciones Epistemológicas en la Investigación Turística. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20, 384-403. <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180717607007.pdf>
- Castillo, M. (2011). Epistemología crítica del turismo ¿Qué es eso? *Turismo en Análisis*, 22(3), 516-538. <http://www.spell.org.br/documentos/ver/7364/epistemologia-critica-do-turismo---que-e-isso->
- Comité Organizador de la Conferencia (1995). *Carta del Turismo Sostenible*. Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. Celebrada en Lanzarote, Islas Canarias, España. <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/11/Carta-del-Turismo-Sostenible-Lanzarote-Espana-CC%83a-1995.pdf>
- Cornejo, A. (2019). *El impacto del turismo en el desarrollo urbano de Ixtapa-Zihuatanejo Gro (1970-2015)*. (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Guerrero. Chilpancingo, Guerrero, México. <http://ri.uagro.mx/handle/uagro/494>
- Cruz, R., Cruz, A., Cuevas, V. & Ramírez, B.. (2018). Impacto social de la mercantilización de la naturaleza en la Sierra de Huautla, Morelos. *Estudios sociales*, 28(51), 1-23. <https://doi.org/10.24836/es.v28i51.521>
- Del Valle Pérez, S. (2017). La planificación y prevención de los impactos ambientales del turismo como herramienta para el desarrollo sostenible: Caso de estudio Timotes, Venezuela. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 13(2), 164-183. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/riat/v13n2/0718-235X-riat-13-02-00164.pdf>
- Durand, L., Nygren, A. & de la Vega-Leinert, A.N. (2019). Introducción. Naturaleza y Neoliberalismo en América Latina. En: L. Durand, A. Nygren & A.C. de la Vega-Leinert (Coords.). *Naturaleza y Neoliberalismo en América Latina*. (pp. 13-27). México. UNAM. <https://www.crim.unam.mx/web/content/naturaleza-y-neoliberalismo-en-am%C3%A9rica-latina>



- Fernández, A.G., Rivera, I.E. & Pacheco, M.Y. (2018). Turismo de cruceros en Cozumel: un enfoque derivado de sus impactos asociados a la sostenibilidad. *Tla-Melaua-Revista de Ciencias Sociales*, 12(45), 152-172. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-69162018000200152&lng=es&nrm=iso
- Fraga, J., Khafash, L. & Córdoba, J. (2015). Turismo y ocio: mercantilización y consumo de espacios, lugares, objetos y emociones. En: J. Fraga, L. Khafash & J. Córdoba (Coords.). *Turismo y ocio. Reflexiones sobre el Caribe Mexicano*. (pp. 25-44). Tenerife. PASOS, RTPC. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=582793>
- Franco, L. (2019). *Los conflictos ambientales, manifestación de los usos contradictorios del territorio. Apropiación diferencial de los recursos, costos ambientales e injusticia socio-ambiental. El caso de Río Cuarto (CBA.)*. En: VII Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas y XXI Jornadas de Geografía de la UNLP. La Plata 9, 10 y 11 de octubre de 2019. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-UNLP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/110539>
- Franco, T. & García, O. (1999). Los impactos del turismo. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía*, 12, 43-56. <http://revistas.uned.es/index.php/ETFVI/article/view/2572>
- Guayán, L. (2016). Etnoturismo (Mercantilización de la naturaleza). *Hojas Universitarias*, 75(julio-diciembre), 10-15. http://editorial.ucentral.edu.co/ojs_uc/index.php/hojasUniv/article/view/451
- Gudynas, E. (1996) *Vendiendo la naturaleza. Impactos ambientales del comercio internacional en América Latina*. La Paz. Centro Latino Americano de Ecología Social, Cooperación técnica Alemana (GTZ) e Instituto de Ecología. <http://gudynas.com/wp-content/uploads/VendiendoNaturalezaGudynas96.pdf>
- Gudynas, E. (2003). El impacto de la mercantilización de la naturaleza en la investigación y la sustentabilidad. En: C. Miranda (Ed.). *Memorias del Simposio Internacional Prioridades de Investigación Científica sobre Recursos Naturales Renovables para el Desarrollo Sostenible*. (pp. 147-155). La Paz. Ministerio de Desarrollo Sostenible de Bolivia e Instituto Conservación Biodiversidad, Academia de Ciencias de Bolivia. <https://www.flacoandes.edu.ec/agora/el-impacto-de-la-mercantilizacion-de-la-naturaleza-en-la-investigacion-y-la-sustentabilidad>
- Melo, M.L. (2012). La tierra es el pretexto, los recursos naturales el motivo: el caso de la mercantilización de la naturaleza mediante dos estudios de caso en México En: R.F. Macip Ríos (Ed.). *Al que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija: Deslindando prácticas, símbolos y realidades*. (pp. 121-194). Puebla. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <https://www.marilumelo.net/publications>
- Mendoza, M.M. & González, J.C. (2014). Impactos socioculturales del turismo en el Centro Integralmente Planeado Loreto, Baja California Sur, México. Percepción de los residentes locales. *Teoría y Praxis*, 16, 117-146. <https://www.redalyc.org/pdf/4561/456145102006.pdf>
- Mochón, F. (2004). *Economía y turismo*. McGraw-Hill. <https://www.marcialpons.es/libros/economia-y-turismo/9788448142377/>
- Monterrubio, J.C., Mendoza, M.M., Fernández, M.J. & Gulleto, G.S. (2011). Turismo y cambios sociales. Estudio cualitativo sobre percepciones comunitarias en Bahías de Huatulco, México. *Cuadernos de Turismo*, 28, 171-189. <https://www.redalyc.org/pdf/398/39821278009.pdf>
- Muñoz, C. & Pérez, G. (2017). Reflexiones sobre el rol de la logística en la explotación sostenible de los recursos naturales en América Latina y el Caribe. *Boletín FAL*, 357(5), 1-13. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42537>
- Naciones Unidas (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>



- Navarro E., Thiel D. & Romero, Y. (2015). Peripheries of pleasure: When tourism becomes real estate-tourism development. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 67, 275-302. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1845>
- Navarro, A. & Ruiz, A. (2016). *La Importancia Social del Medio Ambiente y de la Biodiversidad*. Burgos. Asociación de Fundaciones para la Conservación de la Naturaleza y Fundación Biodiversidad - Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/pag-web/importancia-social-biodiversidad.aspx>
- Onaíndia, M. (2010). Biodiversidad y servicios de los ecosistemas. En: N. Viota y M. Maraña (Coords.). *Servicios de los ecosistemas y bienestar humano*. (pp. 9-14). UNESCO Etxea. http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Ecosistemas_bienestar.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2020). *Los ecosistemas y los servicios que ofrecen: algunos datos*. <http://www.fao.org/zhc/detail-events/es/c/382062/>
- Osorio, M., Villalón, A.V., Serrano, R.C., Mendoza, M.M. & Saldaña, O.A. (2018). La percepción de los impactos del turismo en la comunidad de Ixtapa-Zihuatanejo, México, desde el Modelo de Mapas Causales. *Revista Rosa dos Ventos Turismo e Hospitalidade*, 10(3), 441-463. <http://dx.doi.org/10.18226/21789061.v10i3p441>
- Pabon-Zamora, L., Bezaury, J., Leon, F., Gill, L., Stolton, S., Groves, A., Mitchell, S. & Dudley, N. (2008). *Valorando la naturaleza: beneficios de las áreas protegidas*. Serie Guía Rápida. Arlington. The Nature Conservancy. https://www.researchgate.net/publication/252628519_Valorando_La_Naturaleza_Beneficios_de_las_areas_protegidas
- Palafox-Muñoz, A. & Bolan-Sorchini, S. (2018). Turismo y acumulación por desposesión en Cozumel, México. *Ateliê Geográfico*, 12(2), 6-21. <https://www.revistas.ufg.br/ateliê/article/view/46045>
- Picornell, C. (1993). Los impactos del turismo. *Papers de Turisme*, 11, 65-91. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24489w/Impactos%20del%20turismo.pdf>
- Posada, N.L. (2017). Algunas nociones y aplicaciones de la investigación documental denominada estado del arte. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 31(73), 237-263. <http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/57855/51811>
- Ramírez, A., Sánchez, J. & García, A. (2004). El desarrollo sustentable: interpretación y análisis. *Revista del Centro de Investigación*, 6(21), 55-59. <https://www.redalyc.org/pdf/342/34202107.pdf>
- Rivera, M. (2012). Un turismo desigual en un mundo globalizado: lógicas dominantes y alternativas de las nuevas formas de turismo responsable. En: M. Rivera & L. Rodríguez (Coords.). *Turismo responsable, sostenibilidad y desarrollo local comunitario*. (pp. 15-42). Córdoba, Universidad de Córdoba. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=525510>
- Santamarta, J. (2000). Turismo y medio ambiente. *World Watch*, 52-55. <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/mezinal/docs/6372.pdf>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2017). *Turismo sustentable en México*. México. SEMARNAT, UNAM y Universidad de Occidente. <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/Libros2013/CD002793.pdf>
- Secretaría de Turismo/Universidad Autónoma de Guerrero (2014). *Agenda de Competitividad de los Destinos Turísticos de México. Estudio de Competitividad Turística del Destino Ixtapa-Zihuatanejo*. Gro. México. SecTur. <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Ixtapa-Zihuatanejo.pdf>
- Zuluaga, G.P. (1999). Transición de la ruralidad: resignificación y refuncionalización. *Revista Facultad Nacional de Agronomía Medellín*, 52(2), 733-753. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/refame/article/view/23975>

